

Señores

ACCIONISTAS DE NEGOCIOS ASOCIADOS NEGOPROVSA S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento al Art. vigésimo cuarto, literal " b y c " de los Estatutos de la Compañía, en concordancia con el Art. ciento veinticuatro de la Ley de Compañías, me permito poner en consideración de la Junta General de Accionista el **INFORME ANUAL DE GERENCIA**, por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2017. Este informe ha sido estructurado en cumplimiento a la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992, resolución que se refiere a los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales de los administradores de las compañías.

1. - CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Considerando el objeto social de nuestra compañía, nos hemos mantenido en un sitial privilegiado respecto a otras empresas de nuestro género, brindando a nuestros clientes un servicio personalizado y de excelencia. Nuestro equipo humano tanto administrativo como operacional ha alcanzado los objetivos propuestos para el ejercicio económico materia de este informe.

Al inicio del ejercicio económico correspondiente al año 2017, esta gerencia se fijó como meta mensual, obtener un promedio de ventas no menor a los 118.712,00 Dólares USA. , El ejercicio inmediato anterior arrojó un total de ventas anuales de 94.969,84 Dólares USA, la meta propuesta consideraba un incremento del 25 % mensual con relación al ejercicio 2016, sin embargo, los resultados contables demuestran que llegamos a un incremento del 14.47% alcanzando un promedio mensual de 108.719.91 Dólares que significan que estamos por debajo del nivel de ventas de los últimos 5 años, como es de conocimiento de Ustedes las continuas clausuras del año 2016 y la falta de liquidez que ello generó nos han afectado en este ejercicio económico 2017 llegando a obtener resultados negativos con una pérdida de 4.646.00. Por lo que para el 2018 se debe realizar una reestructuración organizacional y una optimización de gastos para obtener resultados positivos.

2. - CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

Los libros sociales se encuentran al día y se ha cumplido todo lo estipulado en las sesiones de juntas realizadas

3. - INFORMACIÓN SOBRE LOS HECHOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES:

3.1. - ADMINISTRATIVOS:

Debo manifestar que las actividades de la Compañía, se han desarrollado en forma normal, sin que existan novedades de importancia que ameriten poner en conocimiento de la Junta General de Accionistas.

3.2. - LABORALES:

En el período materia de este informe, se han aceptado múltiples renunciaciones y se han dejado cesantes varios empleados, tratando de tener los trabajadores necesarios para el giro del negocio.

3.3.- LEGALES:

La Empresa cumple con todas las normas y preceptos legales que rigen a las compañías en nuestro país, por tanto no tengo novedades legales relevantes que informar.

4. - SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVA:

Las ventas de la NEGOPROVSA S.A., del año 2017 han sido de 1.304.638,87 un promedio mensual de 108.719.90.

Los costos y gastos netos han registrado en el año 2016 un valor total de 1.309.284,87 un promedio mensual de 109.107,07

La pérdida al 31 de diciembre del 2017, registra un total de 4.646,00 Dólares.

El ejercicio económico del año 2017 en lo que respecta al Estado de Situación Financiera, cortado al 31 de diciembre, refleja un total de activos de 313.234,45 Dólares USA, comparado con el año 2016 un valor de 344.964,54 tenemos un decremento de 31.730,09 un 9,20%.

El total de pasivos con corte al 31 de diciembre del 2017, fue de 284.637,53 con respecto al año 2016 que fue de 317.593,53 Dólares vemos que hemos tenido una disminución de 32.956,00 un 10,37%.

Estos resultados arrojan una razón financiera de liquidez corriente por el ejercicio económico del año 2017 de 1,10 Dólares de respaldo por cada uno de endeudamiento.

5. - PROPUESTA SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO:

Amortizar la pérdida legalmente

6. - RECOMENDACIONES PARA EL AÑO 2017:

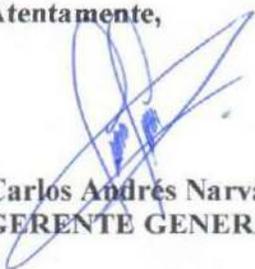
A fin incrementar las ventas, y con la situación política económica que está atravesando el país, es necesario mejorar el sistema de ventas de membrecías, promociones y todos los productos que se generen en el departamento de Publicidad y Márquetin, se diseñen estrategias y eventos que nos permitan atraer a nuevos clientes e interesar aún más aquellos que con frecuencia no visitan. Esto conllevaría a mejorar la atención y el servicio, para lo cual se debe reestructurar todas las áreas de la empresa y mejorar la selección del personal que deberá ser más prolija y exigente.

Ampliar nuestro espectro de servicio es fundamental, ofrecer nuevos productos técnicamente diseñados para satisfacer los gustos, inquietudes y necesidades de nuestros clientes.

Otro punto importante para que se generen resultados positivos seguir manteniendo el control de los gastos, el control interno, el cumplimiento de normas, políticas y disposiciones de la Empresa.

Quito, 6 de abril del 2017

Atentamente,



Carlos Andrés Narváez Peñafiel
GERENTE GENERAL